

Tiene la palabra el señor Edil Germán González.

◆ **Que se comiencen a realizar las obras en la peatonal Saltoncito**

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quiero agradecerle al señor Edil Danilo Vassallo por cederme su lugar en esta media hora previa.

En el año 2015, el tercer año B de la Escuela n.º 53 Paco Espínola empezó a trabajar en un proyecto para que la calle que pasa por la puerta de esa institución se transformara en una peatonal.

Hubo varios señores ediles de los dos partidos políticos, incluido el señor Edil Diego Mariño —perdóneme que lo aluda —, que nos reunimos en la escuela con esos niños para trabajar en el proyecto.

En diciembre de 2016, en la última sesión ordinaria del año, este Cuerpo aprobó que esa peatonal se denominara «Saltoncito», en homenaje al escritor Paco Espínola.

Esos niños que trabajaron en el proyecto, en diciembre de este año, van a pasar al liceo y no van a poder ver colocada ni media baldosa de esa peatonal. Hoy en día solo hay un cartel y unas barreras de hierro que indican que esa es la peatonal Saltoncito.

Solicito que la Dirección General de Obras y la Dirección General de Tránsito de la Intendencia tomen cartas en el asunto para que inmediatamente comiencen las obras que el Intendente, luego de reunirse con los niños de la mencionada escuela, se comprometió a hacer.

Por lo expuesto, pido que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Obras y a la Dirección General de Tránsito de la Comuna, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación, a la Dirección y al 6.º año B de la Escuela n.º 53 y a la prensa.

◆ **Que se evalúen las concesiones que se otorgan en la Picada de Varela**

En otro orden de cosas, señor Presidente, quiero referirme a la Picada de Varela. Es un lugar hermoso del río San José que se encuentra deteriorado. Los baños que están al final del camino están destrozados, sin techo y sin inodoro, tapiados; los parrilleros están mal cuidados.

Sucede que las concesiones que se otorgan son por tres meses, que es lo que dura el verano. Creo que el Ejecutivo Departamental debería replantearse si quiere un espacio verde para que las familias lo puedan visitar todo el año o solo lo puedan hacer desde diciembre hasta marzo.

Por eso solicito que la Dirección General de Deporte y Turismo empiece a evaluar las concesiones que se otorgan para la Picada de Varela. Hoy en día, hay un grupo de personas de una ONG que están tratando de recuperar y mantener el lugar, solos, sin apoyo del Ejecutivo Departamental, que al día de hoy ni siquiera ha llevado los contenedores para residuos luego de la última inundación. Esas persona los fines de semana venden algunas tortas fritas para obtener recursos.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud, a la Dirección de Deporte y Turismo y a la Dirección General de Obras de la Comuna y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites que usted ha solicitado, señor Edil.